

ACTA No. 48

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ELAPLAS DEL ECUADOR S. A. DE 25 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 25 días de abril del 2017, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Morán Valverde y Tnte. Hugo Ortiz, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- EDESA S.A., debidamente representada por la Sr Diego Fernández Salvador Chauvet, en calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de la compañía ELAPLAS DEL ECUADOR S.A., en representación de 1.007.999 acciones de 0,04 dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US\$ 40:319,96

- ESTILFORM S.A., debidamente representada por el Sr. Enrique Egas Velásquez, en representación de 1 acción de 0,04 dólares de los Estados Unidos de América, equivalente a US\$ 0,04.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de ELAPLAS DEL ECUADOR S.A., de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Sr. Diego Fernández Salvador C y como Secretaria Ad-hoc la Sra. Patricia Gómez.

Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Junta Directiva y del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016.
3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.
4. Nombramiento de Presidente, Primero y Segundo Vicepresidentes y Vocales Principales y Suplentes de la Junta Directiva y Fijación de sus Remuneraciones.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
6. Selección de Auditor Externo.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y Presidencia dispone se de inicio a la deliberación de cada uno de ellos.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Junta Directiva y del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes de la Junta Directiva y del Comisario. La Junta luego de un intercambio de opiniones resuelve aprobar los informes respecto del ejercicio económico del 2016.

2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016.

El Gerente General presenta a consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016. Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2016.

3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.

El Presidente expresa que este año la compañía no registró utilidades, al contrario se generaron pérdidas. Por lo tanto, Presidencia delega a la Administración determinar la mejor forma de amortizar dichas pérdidas de conformidad con la legislación ecuatoriana.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar la propuesta de Presidencia y delega a la Administración para que ésta determine la mejor forma de amortizar dichas pérdidas de conformidad con la legislación ecuatoriana.

4. Nombramiento de Presidente, Primero y Segundo Vicepresidentes y Vocales Principales y Suplentes de la Junta Directiva y Fijación de sus Remuneraciones.

La Junta General de Accionistas resuelve nombrar y reelegir a las siguientes personas para los cargos que a continuación se indican, por el período estatutario de un año.

CARGO	
Presidente	Sr. Diego Fernández Salvador Chauvet
Primer Vicepresidente	Sr. Enrique Francisco Egas Velásquez
DIRECTOR	

CARGO	DIRECTOR
Segundo Vicepresidente	Sr. Ing. Marco Carrillo Silva
Vocal Principal	Sr. Jaime Almandariz Puente
Vocal Principal	Dr. José Rafael Bustamante Espinosa
Vocales Suplentes	Ing. Esteban Sevilla Quintana
	Sr. Javier Fernández Salvador
	Maldonado.
	Sr. Daniel Fernández Salvador
	Maldonado
	Sr. José Rafael Bustamante Crespo
	Sr. Luis Miguel Cordovez

De conformidad con los Estatutos Sociales de ELAPLAS, ejerce la representación legal de la compañía la Junta Directiva por intermedio de su Presidente del Directorio y en caso de ausencia del primero lo sustituirá el Primer Vicepresidente, en caso de ausencia de éste último lo sustituirá el Segundo Vicepresidente. La Junta delega a la administración para que determine las remuneraciones del Directorio.

5. *Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.*

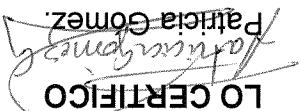
La Junta General de Accionistas resuelve designar al Sr. Patricio Jurado, Comisario Principal y al Sr. Reinaldo Niama, Comisario Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2017.

6. *Selección de Auditor Externo.*

La Junta General resuelve delegar a la Administración la selección de auditor externo para el ejercicio económico 2017, y fijar el honorario y demás condiciones de rigor.

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 14h00 se levanta la sesión.

LO CERTIFICO

 Patricia Gómez.
 Secretario Ad-hoc